

72 MFN 3485



TÓPICOS DEL HUMANISMO

Julio del 2001

Nº 72

POR LOS CAMINOS DE LA LLORONA

Miriam Jiménez Cubero
Adela Rojas Marín

Introducción

En este trabajo se presenta un estudio sobre la leyenda de la Llorona, basado en tres de sus versiones: dos pertenecientes a la tradición literaria costarricense y una de la tradición mejicana. En una aproximación semiótica, se analizan las diferencias, las semejanzas, los puntos de vista masculino y femenino, la religión, el espacio y el tiempo, con el fin de vislumbrar, entre sus múltiples sentidos, aquellos que se relacionan con el uso que la sociedad hace de la leyenda como un instrumento para el mantenimiento, la transmisión y el control del comportamiento social.

Se pretende mostrar que la transformación de una mujer en "llorona" es producto de que su comportamiento quebranta leyes sociales relacionadas con la conducta sexual. La moraleja de cada una de las versiones estudiadas así lo manifiesta y, aunque los acontecimientos se ubican en la época de la Colonia, continúan hoy ejerciendo poder sobre quien lee y escucha.

Así es que pasemos a continuación a conocer sobre ellas.

Las versiones costarricenses de esta leyenda tratan, la una, de que en un pueblo costarricense, Quezaro el cacique de la tribu, adopta a un muchacho, quien será su único heredero. Como los hechos se ubican en el período de la Conquista, Quezaro, el cacique, es encarcelado en Cartago y Tullirá, su hija, suplica a los españoles que lo liberen. En el viaje a esa ciudad, Tullirá conoce a un apuesto joven, Don Juan de Pérez Rubio, hidalgo de Granada, España y se enamoran.

A pesar de que ese amor era prohibido por las leyes de Indias, pues estaba comprometida con uno de su mismo origen, Tullirá tiene amores ocultos con el español, de quien tiene un hijo. Quezaro los sorprende en su escondite del bosque y lucha con don Juan, le hace saber a ella que ya ha mandado a tirar a su hijo a la catarata del lugar y la maldición de llorar siempre por ese hijo, maldición que cargará eternamente por su desobediencia. Mientras Quezaro y Juan luchan hasta morir, ella, enloquecida, se interna en el bosque. A partir de entonces, cuenta la leyenda, en los bosques, a orillas de los ríos, se escuchan los desgarradores lamentos de aquella mujer, la india Tullirá, por la pérdida de su hijo y de esta manera se convierte en la Llorona.

La otra versión se desarrolla también en Costa Rica durante los primeros tiempos de la Conquista, lejos del Valle de Garcimuñoz y cerca del nacimiento del Río Reventazón. Se trata de María, una bellísima mujer, de origen ibero y comprometida con su novio. Como eran católicos, sólo se podían casar si llegaba un sacerdote al pueblo, pero como éste tardaba, el novio tuvo que partir en expedición de conquista en la cual demoró mucho tiempo. En su ausencia, apareció Ximeno, también español, quien abusó sexualmente de María, cuando estaba desmayada de tanto defenderse para evitarlo y de esa relación nació un niño a quien ella arrojó al río con el fin de ocultar esa falta, castigada socialmente. La leyenda cuenta que María encontrará un río, donde quiera que vaya y ahí escuchará el llanto de su hijo ahogado.

En la versión mejicana se relata que hace más de dos siglos en Méjico, Distrito Federal, al ser la medianoche, corre por sus calles una mujer vestida de blanco, gimiendo aterradoramente. Se trata de Luisa, una bella joven que vivía sola en una pequeña casa que permanecía siempre cerrada a sus múltiples admiradores. Sus puertas se abrían sólo en las noches sin luna y salía ella silenciosa y cubierta a encontrarse con un apuesto joven envuelto en su capa.

Para escándalo de todas las gentes del lugar, una mañana aparecieron abiertas las puertas y ventanas de aquella casita, sin embargo paulatinamente se fue olvidando el suceso, mientras Luisa, feliz, vivía su pasión con don Nuño de Montes-Claros y sus tres hijos.

Poco a poco, sin embargo, él se alejaba del hogar hasta que al fin no regresó más.

Una noche, mientras Luisa mecía al menor de sus hijos, la luna iluminaba su triste semblante, lo colocó en la cuna y se lanzó a la calle sin saber que sus pasos la conducían al palacio de Montes Claros que lucía hermoso y muy animado. Ella enloqueció al enterarse que se trataba del matrimonio de don Nuño a quien pudo ver con su dama, desde la escalera. Fuera de sí, regresó a su casa y con un puñal le dio muerte a sus hijos. La justicia la condenó a morir en garrote vil.

Luisa caminó sin la belleza de antes hacia la muerte, subió las gradas del cadalso y al encontrarse con su casa enfrente gritó y elevando las manos, cayó al suelo. La justicia del cielo cayó primero y ese mismo día en el palacio fue el entierro de don Nuño. Desde entonces se escucha por la noche el grito agudo que es el alma en pena de Luisa, sin consuelo ni descanso.

En las dos leyendas costarricenses es evidente la presencia de personajes masculinos que no pertenecen a la misma clase social de las mujeres, son emigrantes o viajeros, con mayor dominio del mundo: "Don Juan de Pérez Rubio, hidalgo era el señor Pérez". Su cuna se había mecido entre los Cármenes de

Granada y había venido a América para satisfacer su inquieta ambición de gloria y aventuras". Zeledón (1998:165) y Ximeno, "de unos veinticuatro años, de muy apuesta figura y con trazas de desperdiciado. Había venido de Panamá por el camino de mulas (sic) que, atravesando Talamanca, unía el incipiente comercio de estos ocultos valles, con las visitadas poblaciones del Istmo" Zeledón (1998:169).

Los hombres de estas leyendas son castigados como consecuencia de su unión con mujeres que no van de acuerdo con su clase social o etnia: "Ximeno sale de la choza con un sello negro en la frente" Zeledón (1998:170), "Quezaro y el español continuaron la lucha con mayor furor que antes: mutuamente se inculpaban del crimen cometido" Zeledón (1998:167) y "aquella misma tarde, entre cantos y salmodias, salía del palacio de los Montes-Claros el entierro de don Nuño" García V.D. (1955).

Las mujeres protagonistas de estas tres versiones de la leyenda de la Llorona, se presentan como víctimas de la conducta de los hombres quienes las seducen. A las tres mujeres se les asigna como rol social el vagar por el mundo, llorando la pérdida de sus hijos que han muerto como castigo del pecado cometido al quebrantar normas morales y sociales en relación con la procreación ilícita, fuera de matrimonio.

La presencia de una cultura predominantemente patriarcal, que hace énfasis en el pecado del sexo, rechazado y castigado por la sociedad en donde desarrollan las historias, se nota en el caso de Tullirá impugnada por su padre, el cual la condena con un "¡Maldita seas! Los espíritus malignos te perseguirán siempre y vivirás miles de años llorando tu desventura para ejemplo de las hijas que manchan la frente de sus padres. ¡Maldición



sobre ti" Zeledón (1998:167).

En el caso de María, esta no es castigada por su padre humano, sino por el Universo, "Infame el universo te desecha, no te quiere ni viva ni muerta: anda, salva la inocencia que tu falta acusa" Zeledón (1998:171).

En la versión mejicana por otro lado, la justicia social es la que condena a Luisa a morir "en garrote vil" por el crimen de dar muerte a sus tres hijos.

Es evidente en María su lucha infructuosa, quien "fatigada de trabajo por convencer a aquel hombre, sin fuerzas para arrojarle fuera, y engañada, temiendo la presencia de un cadáver en su choza, cayó al fin desmayada". Zeledón (1998:170) poseída por Ximeno.

En el caso de Luisa (versión mejicana) "cada día era mayor el número de admiradores que, deseosos de contemplarla, paseaban a todas horas y animaban la callecita antes solitaria y olvidada". "La puerta y las ventanas de la casa de Luisa permanecían siempre cerradas..." García V.D. (1955). A pesar de que se esconde de los hombres admite, sin embargo, ser avasallada por un individuo, incapaz de casarse con ella según las tradiciones religiosas y valores culturales predominantes por lo que deben mantener su amor en secreto.

En todas estas leyendas se evidencia una máxima según la cual todo crimen tiene su castigo. En la primera leyenda de Costa Rica el castigo es aplicado por el padre de la protagonista; en la segunda le corresponde a la justicia divina, y en la mejicana, se muestra una interesante combinación, ya que se unen la justicia terrenal y la justicia divina.

En estas leyendas se muestra como protagonista a una mujer joven muy linda y seductora. En la primera leyenda costarricense, con numerosos elementos indígenas, se evidencia el tremendo poder que la sociedad de ese momento confiere a la figura paterna. Este poder está explícito en el compromiso matrimonial que hace el padre de Tullirá a espaldas de ella. Es este poder paterno el que se usa para castigar a la mujer, por el hecho de desear amar y ser amada. En esta narración se evidencia la desventaja de la mujer en la sociedad de esa época, en donde era el padre quien decidía, con quien se casaban las hijas mujeres.

En la segunda leyenda se evidencia el fanatismo religioso imperante por el cual María no se puede unir con su amado sino es sólo por medio del matrimonio eclesiástico.

Estos indicios muestran una visión predominantemente falocentrista de la cultura en dos niveles, el uno social, en el que se rechaza a la mujer por haber dado a luz un hijo fuera del matrimonio y el otro cósmico que la condena a vagar por el mundo natural (los ríos) expiando eternamente su culpa.

El elemento religioso está presente en las tres versiones. Luisa venera todas las noches la imagen borrosa de un santo al encenderle diariamente un farolito, los rezos de los sacerdotes del pueblo mejicano se escuchan cuando ella iba a ser ajusticiada por su crimen.

En las versiones costarricenses María y su novio "se iban a casar para colmar sus ensueños de dicha, pero como buenos católicos, esperaban un sacerdote, para que los uniera santamente" Zeledón (1998:169).

Tullirá, hija del cacique de Pacagua, se convierte en Llorona al ser maldita por su padre. El cacique Pacagua a pesar de ser humano, está investido de un poder divino en tanto que su sola palabra tiene el poder de maldecir por una eternidad a su hija Tullirá: "¡Maldita seas! Los espíritus malignos te perseguirán siempre y vivirás miles de años llorando tu desventura..." Zeledón (1998:167).

El espacio en las leyendas costarricenses constituye una geografía mítica en donde se da un vaivén entre la realidad y la leyenda, entre la realidad y la fantasía, entre esos dos polos queda esfumada y constituye un puerto donde arriban seres fantasmales que vienen de otros tiempos y otros lugares.

Hay dos tipos de espacio en estas narraciones: el espacio profano que introduce los elementos de la narración y el espacio sagrado o sacro en el que ocurre el acontecimiento fantástico.

En el espacio profano, una selva, es donde se realiza el viaje que emprenden en la noche los personajes y, desde entonces, se anuncia que algo fantástico va a suceder cerca de un río al que van bordeando. Así, aunque este es un espacio profano, constituye un punto de partida para introducir un espacio fantástico que se puede observar en una serie de indicadores en la configuración de la naturaleza:

el viento que sopla con desesperación,
la arremolinación de las hojas,
los movimientos de las ramas y sus crujidos lastimeros,

además de la característica de "supersticioso" con que el narrador califica al vaqueano que conduce al grupo de viajeros.

La certeza de que lo fantástico es parte de la realidad descarta la existencia de forajidos en el bosque y trae a cuento la historia de la Llorona.

En la narración el espacio sacro coincide en sus elementos con el espacio profano. En ambos aparecen el río, el bosque, el agua, el monte estremecido por las fuerzas de la naturaleza, pero en el primero estos elementos aparecen en forma más dramática y con dimensiones cósmicas. Así, por ejemplo los personajes profieren afirmaciones como:

infame, el universo te deshecha...
ruge el huracán violento,
el agua cae a torrentes,
el rayo infunde terror.

Este espacio sacro constituye un espacio ritual, es decir, aquel en el que el acontecimiento que sucedió en tiempos de la Colonia española, se repite sin cesar y de igual manera, desde entonces en lugares semejantes.

Existe, además, un espacio histórico y social que enmarca la narración en el tiempo, espacio y actividades propias de ese tiempo: el comercio hacia la costa que hace el novio de María y el camino de Mulas, que desde el sur por la cordillera de Talamanca, recorre Ximeno. Los espacios presentes en la narración aparecen